



LESAKAKO MENDI LASTERKETA 2023

REGLAMENTO

1. FECHA Y LUGAR

La 4ª edición de la Lesakako Mendi Lasterketa se celebrará el domingo, 12 de marzo de 2023, a partir de las 10.00 de la mañana, con salida y llegada en la Plaza Zaharra de Lesaka.

2. RECORRIDO

Se trata de un recorrido circular de 14 km de distancia con un desnivel positivo de 900 metros con salida de la plaza de Lesaka, subida a Frain (455m), bajando hasta La Piedad para subir al punto más alto de la prueba, el casco de Unanua (650m), para luego descender de nuevo al pueblo con llegada a la plaza.

3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar atletas a partir de 16 años. Las/los atletas menores de edad deberán presentar consentimiento de madre/padre/tutor/a enviándolo a la organización.

Se recomienda a las/los participantes someterse a un reconocimiento médico previo y prueba de esfuerzo aceptando toda/o participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

4. CATEGORÍAS

MASCULINA

Categoría absoluta a partir de 18 años.

Categoría veterano. Se aplicará la edad estipulada por la FNDME.

FEMENINA

Categoría absoluta a partir de 18 años.

Categoría veterana. Se aplicará la edad estipulada por la FNDME.

**Prueba puntuable para la competición de Ranking de la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada (para ello es obligatorio estar federado/a por la*



FNDME).

5. PREMIOS

GENERAL MASCULINO Y FEMENINO

1º Txapela+100€+queso Otxunea.

2º Queso Otxunea+60€.

3º: Queso Otxunea+30€.

CATEGORÍA VETERANO MASCULINO Y FEMENINO

1º Txapela+Paleta Serrana

2º Queso+botella de vino

3º Chorizo+botella de vino

Primer y la primera clasificada/o del Club Betti Gazte: Lote de productos Ubidea.

Primer y la primera clasificada/o menor de 18 años: Chorizo.

Premio para el mejor equipo, que deberá ser mixto y estar formado por un mínimo de tres personas: un cordero.

Los premios serán acumulables.

6. INSCRIPCIONES

Hasta un máximo de 300 participantes. Se realizarán del 13 de enero al 8 de marzo a través de la web: www:herrikrosa.eus. No se podrá inscribir el día de la prueba.

No se podrán realizar cambios de dorsal.

Se permitirán devoluciones hasta el 8 de marzo.

Queda totalmente prohibido salir con el dorsal de otra persona.



El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba e incluye seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

7. ENTREGA DE DORSALES

Los dorsales se entregarán el día anterior de la prueba en los arkupes del ayuntamiento de 16:30 a 18:30 y el día de la prueba en el mismo lugar de 8:00h a 9:30h. (Obligatorio presentar DNI).

Se permitirá recoger dorsales ajenos siempre que se presente fotocopia de DNI de la persona inscrita y autorización firmada.

Habrà consigna.

8. SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalizado mediante cintas y banderines.

9. AVITUALLAMIENTOS

Se dispondrá de 6 avituallamientos incluido el de meta.

1. Km 3(Frain): líquido
2. Km 6: líquido
3. Km 7,5: líquido y sólido
4. Km 9 (Unanua): líquido
5. Km 12: líquido
6. META: líquido y sólido

Habrà cubos de basura en cada avituallamiento. La carrera transcurre por un entorno de gran valor ecológico, se ruega a los participantes que respeten al máximo dicho entorno.

Queda prohibida la ayuda externa fuera de los puntos de avituallamiento (excepto en caso de auxilio).

10. CRONOMETRAJE

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante control de ordenador.



Los participantes dispondrán de un tiempo de 30 minutos desde la publicación para cualquier tipo de reclamación, a partir del cual se harán oficiales los resultados.

11. ASISTENCIA SANITARIA

La organización dispondrá de servicios de socorro en puntos estratégicos.

Habrà vestuario y duchas debidamente señalizadas.

Todo participante está en la obligación de auxiliar en caso de que haya un/a accidentado/a e informar en los controles de paso.

12. RESPONSABILIDAD

La organización se hará responsable de los corredores que tengan un accidente dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor, entendiendo también por negligencia el hecho de correr sin dorsal o con un dorsal de otra persona o salirse del recorrido marcado. En ese caso los corredores serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismo y a terceros.

En caso de participación fraudulenta (correr sin dorsal o con el dorsal de otra persona), la organización le sancionará tanto a él como al titular del dorsal con la prohibición de no participar en posteriores ediciones y quedará descalificado de la prueba.

13. DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes autorizan a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente fotografías y videos grabados en el contexto de la prueba.

Cualquier cuestión que no esté recogida en el reglamento será resuelta por la organización de la carrera.

En Lesaka a 13 de enero de 2023
S..D.R.C. BETI GAZTE K.J.K.E.